

Evaluación Taller de Investigación I

La asignatura está dividida en tres unidades, las cuales se deberán acreditar todas para acreditar el curso.

La unidad I se acreditará de la siguiente forma:

50% Examen teórico
50% Trabajos y tareas

La unidad II se acreditará al 100% con la entrega de trabajos.

La unidad III se acreditará de la siguiente forma:

50% Presentación del protocolo
50% Entrega de documento de investigación con correcciones

Para tener derecho a nivelación se deberá acreditar al menos el 40% de las unidades (al menos una unidad). Para tener derecho a extraordinario se deberá acreditar el 70% de las unidades (al menos dos unidades).

El curso se lleva de la mano con el desarrollo de una investigación. El alumno deberá elegir un tema de investigación y desarrollarlo. Al menos se deberá obtener una propuesta de investigación (capítulo 1 de documento de tesis).